

## EXÉGESIS DE UN TEXTO DE UNAMUNO

**Fernando Blanco Cendón**  
(Universidad Kansai Gaidai, Japón)

### Resumen

En este trabajo se ofrece una interpretación alternativa y, a juicio del autor, correcta, de un pasaje de *El resentimiento trágico de la vida*, obra que Unamuno dejó simplemente esbozada.

**Palabras clave:** Unamuno – Santa Teresa – Forma – Fetichismo.

### Abstract

This paper attempts to give a more precise interpretation to a passage from Unamuno's posthumous work *El resentimiento trágico de la vida*.

**Keywords:** Unamuno – Saint Teresa – Host – Fetishism.

### Introducción

En una hoja procedente del Ayuntamiento de Salamanca, del que Unamuno era concejal, escribió éste el título de su última obra en prosa: *El resentimiento trágico de la vida*. ¿Qué clase de obra? Como el subtítulo mismo indica, se trata de unas *Notas sobre la revolución y Guerra Civil españolas*, cuyos límites temporales registrados van del 2 de agosto al 26 de noviembre de 1936. Lo fragmentario de estas *Notas*, donde las ideas no hacen más que abocetarse y se salta sin transición de unas a otras, parece indicar que nos hallamos ante los materiales previos para componer un libro. Un proyecto de libro, pues, al cual don Miguel

ha dado ya título, y bien enfático por cierto, sugerido por contraste con el de su obra filosófica mayor: *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos* (1912)<sup>1</sup>.

No se trata, pues, de un libro propiamente dicho, redactado en forma definitiva por su autor. Darlo a la luz tal cual, en su forma original, no tenía mucho sentido, puesto que es un libro que no se puede leer (no puede ser objeto de la actividad que llamamos lectura). Por eso, la decisión que toman los herederos de Unamuno es la de darlo al público convertido en libro “de verdad”, y para ello sale acompañado de un estudio, que podríamos denominar “exegético”, a cargo de un especialista. La obra que vio la luz consta de una nota preliminar de Miguel de Unamuno Adarraga; los cuadernillos que dejó don Miguel (debidamente ordenados y numerados por su nieto) en facsímil y su transcripción y el estudio del profesor Carlos Feal Deibe.

No hace falta decir que Feal no elabora su estudio a base de lucubraciones de su magín, sino que se pone a desentrañar el sentido de las *Notas* desde, como no podía ser de otra forma, la obra unamuniana.

Para la aclaración de las *Notas* nos hemos valido, principalmente, de otros escritos unamunianos. El revulsivo de la guerra provoca en Unamuno una meditación no sólo sobre la contienda armada sino también sobre los problemas filosóficos, religiosos, literarios, que lo acuciaron sin cesar. En este sentido, las *Notas* constituyen un resumen –importante por ser el último y escribirse en circunstancias dramáticas– de preocupaciones largamente vividas. Al aducir múltiples textos, de épocas muy diversas, esperamos quede de relieve la continuidad ejemplar, en medio de sus contradicciones, de la vida y la obra unamunianas<sup>2</sup>.

El resultado es magistral. No es extraño que Miguel Quiroga de Unamuno (primer nieto de don Miguel) nos diga en el prólogo:

Años después de esta primera lectura me encuentro con su adecuada interpretación en este trabajo concienzudo y profundo de Carlos Feal Deibe, que con un enorme conocimiento de la obra y vida del autor ha sabido vertebrar esas notas de una forma convincente y clara, sin que la imagen de Miguel de Unamuno se distorsione o se desdibuje<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> FEAL DEIBE, Carlos, “Estudio” de UNAMUNO, Miguel de, *El resentimiento trágico de la vida. Notas sobre la revolución y guerra civil españolas*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 63.

<sup>2</sup> IBÍDEM, p. 66.

<sup>3</sup> UNAMUNO, Miguel de, *op. cit.*, p. 12.

Se trata, ciertamente, de un trabajo exhaustivo, profesional como pocos y, sin duda alguna, acertado. Y sin embargo, con mi más profunda admiración y respeto, me atrevo a ponerle un pero: existe un pasaje en el que, a mi entender, Feal no acierta con la intención de Unamuno.

### Exégesis del texto

El texto en cuestión aparece en el cuadernillo C. Lo transcribo a continuación, empezando por la última línea de la página 3, para no perder el sentido:

C3 El ruso y el español. El español reliquias,

C4 huesos, lienzos teñidos de sangre; el ruso imágenes, iconos. Lo de la Virgen de la Peña. El Pilar. El Sagrado Corazón de Jesús materializado en España, hecho fetiche. Santa Teresa cuanta más forma = materia.

Si al fetichista se le arranca la fé  
en el fetiche... La imagen que se la castiga metiéndola en el pozo porque no tra  
jo agua<sup>4</sup>.

El comentario de Feal, muy acertadamente, está realizado en clave de crítica de las formas de religiosidad popular. Pero no se trata de la crítica a toda manifestación de la misma, sino de la crítica a la religiosidad supersticiosa, “forma degradada de religiosidad”, y al “fetichismo reglamentado”, sistemático y crematístico, pues “Unamuno acepta la fe sencilla”, incluso la del fetichismo<sup>5</sup>. Y a continuación añade: “Pero, frente a los modos de religiosidad popular –aceptables o no–, don Miguel exalta, en las *Notas*, la fe de los místicos: «Santa Teresa cuanta más forma = materia» (C4). La materia aquí es trascendida por la forma y, paradójicamente, ésta resulta imagen cabal de aquélla. Pensamos en Pachico Zabalbide, subido a lo alto de la montaña –al final de *Paz en la guerra*–, el cual penetra en «la verdad, verdad de inmensa sencillez: que las puras formas son para el espíritu purificado la esencia íntima; que muestran las cosas a toda luz sus entrañas mismas; que el mundo se ofrece todo entero y sin reserva a quien a él sin reserva y todo entero se ofrece». Así también Santa Teresa accede a la intimidad de la

<sup>4</sup> IBÍDEM, pp. 39-41.

<sup>5</sup> Cf. FEAL DEIBE, Carlos, *op. cit.*, pp. 96-98.

materia, expuesta por las «puras formas», accesibles sólo al espíritu purificado. Entonces –como en el caso de Pachico– se produce una fusión o abrazo con el mundo.”<sup>6</sup>

Es aquí donde, en mi opinión, Feal no ha dado con la intención de don Miguel. Creo que Unamuno no intenta presentar a Santa Teresa como un modelo de fe superior a los modos populares, y que no está exaltando la fe de los místicos frente a los modos de religiosidad popular. Don Miguel recurre a Santa Teresa no para contraponerla al fetichismo, sino, precisamente, todo lo contrario, para presentarla como un ejemplo más de éste.

La palabra “forma” no está tomada aquí en su acepción filosófica, sino en su significación teológica o, si se quiere, sacramental. Se trata, en efecto, de la hostia, el pan de la Eucaristía. De ahí que la ecuación “forma = materia” es equivalente a “forma = pan”. La palabra “materia” es como un recordatorio que don Miguel se hace a sí mismo para tomar “forma” en su significado material: la materia de la forma, o sea, el pan.

De manera que alude a una interpretación fetichista, es decir materialista, de la comunión: el pan en la Eucaristía se convierte (transustancia) en el cuerpo de Cristo, de modo que cuanto más pan se comulga, más cuerpo de Cristo se recibe. Semejante concepción es, evidentemente, contraria al dogma católico, pero el sentimiento va por ahí: la cabeza, la razón, por un lado; el corazón, el sentimiento, por otro. Y así aparece reflejado en el capítulo IV de *Del sentimiento trágico* cuando trae a colación este ejemplo de Santa Teresa:

Y a este dogma central de la resurrección en Cristo y por Cristo corresponde un sacramento central también, el eje de la piedad popular católica, y es el sacramento de la Eucaristía. En él se administra el cuerpo de Cristo, que es pan de inmortalidad.

Es el sacramento genuinamente realista, *dinglich*, que se diría en alemán, y que no es gran violencia traducir material, el sacramento más genuinamente *ex opere operato*, sustituido entre los protestantes con el sacramento idealista de la palabra. Trátase, en el fondo, y lo digo con todo el posible respeto, pero sin querer sacrificar la expresividad de la frase, de comerse y beberse a Dios, al Eternizador, de alimentarse de Él. ¿Qué mucho, pues, que nos diga Santa Teresa que cuando, estando en la Encarnación el segundo año que tenía el priorato, octava de San Martín, comulgando, partió la Forma el padre fray Juan de la Cruz para otra hermana, pensó que no era falta de forma, sino que le quería mortificar, «porque yo le había dicho que gustaba mucho cuando eran grandes las formas, no porque no entendía no importaba para dejar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño el

---

<sup>6</sup> IBÍDEM, pp. 98-99.

pedacito»? Aquí la razón va por un lado, el sentimiento por otro<sup>7</sup>.

Resulta curioso que Feal interprete la frase de las *Notas* a la luz de *Paz en la guerra* cuando poco antes (en la página 96) se refiere a *Del sentimiento trágico* y precisamente al capítulo IV, al que pertenece el texto que acabo de citar. Y de nuevo recurre por dos veces a ese mismo capítulo (p. 99) comentando este cuadernillo C. Pero hay que decir que el recurso a la escena de Pachico Zabalbide está totalmente descontextualizado en este caso y metido como a la fuerza al aplicarlo a las *Notas*. Obsérvese que en estas, las frases inmediatamente anterior y posterior a la mención de Santa Teresa versan sobre el fetichismo; la secuencia es como sigue: fetichismo – Santa Teresa – fetichismo.

Es cierto que en las *Notas* el discurso no está elaborado, y que se “salta sin transición” de unas ideas a otras; pero a pesar de ello, considero altamente improbable que aquí, de repente, Unamuno remonte el vuelo para exaltar la fe de los místicos y a renglón seguido vuelva a aterrizar en el fetichismo más “rastrero”. Lo más natural es interpretarlo, tal y como he mostrado, como un eslabón más de esa cadena de ejemplos de fetichismo. El materialismo religioso está tan arraigado en el ser humano (y de modo particular en el español), o si se quiere, nos es tan connatural, que incluso una mística como la Santa tiene actitudes o reacciones que se pueden calificar de fetichistas.

### En conclusión

Para el comentario de Feal no encuentro otra explicación sino que se le escapó o le pasó desapercibido este texto de *Del sentimiento trágico*, o quizá tuvo algún reparo para aceptar que esa actitud de la santa de Ávila fuera presentada como ejemplo de fetichismo. Pero, a mi entender, a la luz del texto presentado no cabe la menor duda: forma es la Forma consagrada, el pan de la Eucaristía. Tal vez si Unamuno hubiera escrito en las *Notas* la palabra “Forma” con mayúscula, que es como está en *Del sentimiento trágico*, Feal no hubiera pasado por alto el texto y la consiguiente interpretación.

---

<sup>7</sup> UNAMUNO, Miguel de, *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*, edición de GARCÍA BLANCO, Manuel, *Obras completas de Don Miguel de Unamuno, VII Meditaciones y Ensayos espirituales*, Madrid, Editorial Escélicer, 1967, p. 148. El pasaje de santa Teresa al que se refiere está en SANTA TERESA DE JESÚS, *Cuentas de conciencia*, 29<sup>a</sup>, en *Obras Completas*, Edición de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, Madrid, BAC, 9<sup>a</sup> ed., 2003, pp. 605-606.